



DECRETO Nº **1671** /15

En virtud de lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, el artículo 47.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local, así como los artículos 195 y 196 de la Ley 5/85, sobre el Régimen Electoral General

RESUELVO

Convocar al Pleno en Sesión Extraordinaria para el próximo día **13 de junio de 2015, a las 12 horas, en el Teatro Municipal Juan Prado** sito en la calle Estrella de Elola, 21, constituido a estos efectos en Salón de Sesiones, con carácter excepcional dado la afluencia de público esperada, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Constitución de la nueva Corporación Municipal.

SEGUNDO. Elección de Alcalde

Notificar esta Resolución a los Señores Concejales Electos y publicarlo en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, D. David Conde Rodríguez, en Valdemoro, a 9 de junio de 2015.

El Alcalde,

Fdo.: David Conde Rodríguez


El Secretario General,

Fdo.: Víctor M. Villasante Claudios
